reconozimiento; de los puentes y bovedas que estan s.re la zeq.a m.r de Algufia en la Casa del S.r Marq.s de Yscar; y en conseq.a del manifiesto que hizieron, y dictamen de dhos avogados; mando dho S.r demolerlos segun y en la forma que consta de esta Dilix.a que esta en los autos formados a este intento; = y la Ziudad; le dio las grazias a dhos Cav.s por su zelo y aplicaz.on en dependa, tan del pu.co Venefizio =

Ldo D. Andres Carrasco

Muñoz

Fuimos pres.tes

Pedro Fax.do Calderon

Alonso Alcon